



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia Maternidad 2º Período - Od. Bachmeier

VISTO:

Que, por expte. 0052819/2019, la Od. Evelin Bachmeier solicita licencia por maternidad; y

CONSIDERANDO:

Teniendo en cuenta el Convenio Colectivo de Trabajo para docentes de las Instituciones Nacionales Universitarias, R.R. 1222/14, y lo dispuesto por Ordenanza 2/11 HCS;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Conceder licencia por maternidad códigos 230 u) 2º período a la Od. Evelin Bachmeier (Leg. 40531) en los cargos de Profesora Asistente de la Cátedra de Estomatología A, y de Profesora Asistente de la Cátedra de Fisiología desde el 27 de noviembre de 2019 hasta el 24 de abril de 2020 inclusive, de acuerdo a lo establecido en el art. 48, inc. a), del Convenio Colectivo de Trabajo para docentes de las Instituciones Nacionales Universitarias, R.R. 1222/14, y lo dispuesto por Ordenanza N° 2/11 HCS.

ARTÍCULO 2º: Tomar nota, comunicar y archivar.

